Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

ACTA APERTURA DE SOBRES N° 1 – OFERTA ECONOMICA

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las doce horas y quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Gobernación de Ñeembucú, nombrado según Resolución N°. 23/09 de 20 de enero del 2009, **Lic. PABLO L. SÁNCHEZ,** participando de este acto el Auxiliar de la U.O.C., el Señor César D. Barrios, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa N° 15/2012 "SERVICIO DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA".**

Teniendo en cuenta el Acta de Evaluación de la Propuesta Técnica, en el cual se informa que ha calificado para la apertura de sobres de la Propuesta Económica del presente llamado la Empresa **HUGO EVER BARRETO ROJAS**; se procede a la apertura del sobre oferta:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	**Hugo E. Barreto Rojas**
Carta Oferta por un valor Total de:	15.000.000

Seguidamente se procede a la remisión de los antecedentes del presente acto al COMITÉ DE EVALUACIÓN, a los fines consiguientes. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las doce horas y treinta minutos previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

César D. Barrios
Auxiliar de la U.O.C.

GOBERNACIÓN DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. PABLO L. SÁNCHEZ BORBA
RESPONSABLE UOC

Gobernación del Ñeembucú
Trabajando contigo, construyendo el futuro...

ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las once horas y quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Gobernación de Ñeembucú, nombrado según Resolución Nº. 23/09 de 20 de enero del 2009, **Lic. PABLO L. SÁNCHEZ,** participando de este acto el Auxiliar de la U.O.C., el Señor César D. Barrios, a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Contratación Directa N° 15/2012 "SERVICIO DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA".** Preside el Acto el Responsable de la UOC; informando que se han recibido en total tres sobres ofertas, seguidamente se procede a la apertura de los mismos:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	LIDIO GABRIEL PINO GAMARRA	HUGO EVER BARRETO ROJAS	PUNTOPY S.A.
Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en l Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública al firmante de la Oferta.-	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constitución de Sociedad	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
Descripción del alcance de los servicios ofrecidos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Metodología a ser utilizada.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Plan de Trabajo y Cronograma de actividades propuestas, de acuerdo en lo estipulado en los Términos de Referencia.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Currículum de la Empresa o del consultor individual en el que se pueda acreditar la experiencia general y especifica.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las once horas con treinta minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

César D. Barrios
Auxiliar de la U.O.C.

GOBERNACIÓN DEL DPTO. ÑEEMBUCÚ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. PABLO L. SÁNCHEZ BORBA
RESPONSABLE UOC